

### III. Otras disposiciones

#### PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

*RESOLUCION de la Dirección General de Servicios por la que se hace público haberse dispuesto se cumpla en sus propios términos la sentencia que se cita.*

Exemos. Sres.: De orden del excelentísimo señor Ministro Subsecretario se publica para general conocimiento y cumplimiento en sus propios términos la sentencia dictada por la Sala Quinta del Tribunal Supremo, en el recurso contencioso-administrativo número 17.445 promovido por don Mario Grifol Parra, contra Ordenes de esta Presidencia del Gobierno de 11 de noviembre y 14 y 18 de diciembre de 1964 y 6 de abril de 1965, sobre relación de funcionarios, en cuya parte dispositiva dice lo siguiente:

«Fallamos que desestimando la alegación de inadmisibilidad formulada por el señor Abogado del Estado y desestimando igualmente el presente recurso contencioso-administrativo promovido por don Mario Grifol Parra contra Ordenes de la Presidencia del Gobierno de 11 de noviembre y 14 y 18 de diciembre de 1964 y 6 de abril de 1965, relativas a publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de relación de funcionarios de la Escala Técnico-Administrativa a extinguir de la Presidencia del Gobierno, inserción en dicho «Boletín Oficial del Estado» de relación de funcionarios del nuevo Cuerpo Técnico de la Administración, declaración de firme de los datos figurados en la primera de las citadas relaciones y denegatoria de reposición de los tres primeramente citados, debemos declarar y declaramos no haber lugar a revocar ni anular los expresados datos administrativos por hallarse ajustados a Derecho, absolviendo de la demanda a la Administración, y sin hacer especial declaración respecto a costas.»

Lo que comunico a VV. EE. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a VV. EE. muchos años.

Madrid, 11 de julio de 1966.—El Director general, José María Gamazo.

Exemos. Sres...

#### MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

*DECRETO 1913/1966, de 18 de julio, por el que se concede la Gran Cruz de la Orden de Isabel la Católica a don Antonio María Oriol Urquijo.*

En atención a las circunstancias que concurren en don Antonio María Oriol Urquijo.

Vengo en concederle la Gran Cruz de la Orden de Isabel la Católica.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a dieciocho de julio de mil novecientos sesenta y seis.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Asuntos Exteriores,  
FERNANDO MARIA CASTIELLA Y MAIZ

*DECRETO 1914/1966, de 18 de julio, por el que se concede la Gran Cruz de la Orden de Isabel la Católica a don Laureano López Rodó.*

En atención a las circunstancias que concurren en don Laureano López Rodó.

Vengo en concederle la Gran Cruz de la Orden de Isabel la Católica.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a dieciocho de julio de mil novecientos sesenta y seis.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Asuntos Exteriores,  
FERNANDO MARIA CASTIELLA Y MAIZ

*DECRETO 1915/1966, de 18 de julio, por el que se concede la Gran Cruz de la Orden de Isabel la Católica a don José María Alfaro Polanco.*

En atención a las circunstancias que concurren en don José María Alfaro Polanco.

Vengo en concederle la Gran Cruz de la Orden de Isabel la Católica.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a dieciocho de julio de mil novecientos sesenta y seis.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Asuntos Exteriores,  
FERNANDO MARIA CASTIELLA Y MAIZ

*DECRETO 1916/1966, de 18 de julio, por el que se concede la Gran Cruz de la Orden de Isabel la Católica a don Miguel María de Lojendio Irure.*

En atención a las circunstancias que concurren en don Miguel María de Lojendio Irure,

Vengo en concederle la Gran Cruz de la Orden de Isabel la Católica.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a dieciocho de julio de mil novecientos sesenta y seis.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Asuntos Exteriores,  
FERNANDO MARIA CASTIELLA Y MAIZ

*DECRETO 1917/1966, de 18 de julio, por el que se concede la Gran Cruz de la Orden de Isabel la Católica a don José Antonio Giménez-Arnau y Gran.*

En atención a las circunstancias que concurren en don José Antonio Giménez-Arnau y Gran,

Vengo en concederle la Gran Cruz de la Orden de Isabel la Católica.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a dieciocho de julio de mil novecientos sesenta y seis.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Asuntos Exteriores,  
FERNANDO MARIA CASTIELLA Y MAIZ

*DECRETO 1918/1966, de 18 de julio, por el que se concede la Gran Cruz de la Orden de Isabel la Católica a don José Ignacio Escobar Kirkpatrick.*

En atención a las circunstancias que concurren en don José Ignacio Escobar Kirkpatrick,

Vengo en concederle la Gran Cruz de la Orden de Isabel la Católica.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a dieciocho de julio de mil novecientos sesenta y seis.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Asuntos Exteriores,  
FERNANDO MARIA CASTIELLA Y MAIZ

*DECRETO 1919/1966, de 18 de julio, por el que se concede la Gran Cruz de la Orden de Isabel la Católica a don Francisco García Valdecasas.*

En atención a las circunstancias que concurren en don Francisco García Valdecasas,

Vengo en concederle la Gran Cruz de la Orden de Isabel la Católica.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a dieciocho de julio de mil novecientos sesenta y seis.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Asuntos Exteriores,  
FERNANDO MARIA CASTIELLA Y MAIZ